

SESIÓN ORDINARIA N° 91-2015

ACTA NÚMERO NOVENTA Y UNO – DOS MIL QUINCE (91-2015), DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FILIAL REGIÓN BRUNCA DEL COLEGIO DE PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONÓMICAS DE COSTA RICA, EL JUEVES 15 DE OCTUBRE DE 2015, A PARTIR DE LAS DIECISIETE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS, EN LA OFICINA DE LA FILIAL REGIÓN BRUNCA.

PRESENTES

Máster Marvin Porras Mora	Presidente
Máster Luis Fernando Vargas Mora	Secretario
Licenciada Yetty Blanco Fernández	Tesorera
Máster Lorena Núñez Blanco	Vocal 1
Licenciado Ramón Francisco Monge Vargas	Vocal 2

INVITADOS

Licenciada Lauren Arias Cedeño	Administradora Filial
--------------------------------	-----------------------

↓

CAPÍTULO UNO
COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM

ARTÍCULO UNO: El Lic. Marvin Porras Mora, Presidente del Consejo Directivo verifica el quórum para dar inicio a la sesión.

CAPÍTULO DOS
APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO DOS: El Lic. Marvin Porras Mora, Presidente del Consejo Directivo, presenta la Agenda a seguir durante la presente reunión, la cual es sometida a votación:

CAPÍTULO UNO	Comprobación del quórum.
CAPÍTULO DOS	Lectura y aprobación del orden del día.
CAPÍTULO TRES	Aprobación de invitados especiales: Licda. Lauren Arias Cedeño, Administradora de la Filial.
CAPÍTULO CUATRO	Aprobación de acta de la sesión anterior.
CAPÍTULO CINCO	Aprobación de afiliaciones, renunciaciones.
CAPÍTULO SEIS	Informe de la Presidencia: locales parda oficina en Región Sur
CAPÍTULO SIETE	Informe de otros miembros del Consejo Directivo.
CAPÍTULO OCHO	Informe de Tesorería:
CAPÍTULO NUEVE	Informe de la Administradora de la Filial.
CAPÍTULO DIEZ	Correspondencia.
CAPÍTULO ONCE	Otros asuntos

ACUERDO UNO: Aprobar por unanimidad la Agenda propuesta por el señor Presidente Porras Mora.

Votos a favor: Marvin Porras Porras, Luis Fernando Vargas Mora, Yetty Blanco Fernández, Lorena Núñez Blanco, Ramón Francisco Monge Vargas.

Votos en contra: ninguno.

Abstenciones: no hubo.

CAPÍTULO TRES
APROBACIÓN DE INVITADOS ESPECIALES

ARTÍCULO TRES: El Lic. Marvin Porras Mora, Presidente del Consejo Directivo, indica que se permite la presencia de la Licda. Lauren Arias Cedeño, Administradora de la Filial, al aprobarse por unanimidad el Orden del Día.

CAPÍTULO CUATRO
APROBACIÓN DE ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

ARTÍCULO CUATRO: El Lic. Marvin Porras Mora, Presidente del Consejo Directivo, somete a votación acta de la Sesión Ordinaria N° 90-2015, celebrada el 17 de septiembre de 2015.

ACUERDO DOS: Aprobar por unanimidad el acta de la Sesión Ordinaria N° 89-2015, celebrada el 06 de agosto de 2015.

Votos a favor: Marvin Porras Porras, Luis Fernando Vargas Mora, Yetty Blanco Fernández, Lorena Núñez Blanco, Ramón Francisco Monge Vargas.

Votos en contra: ninguno.

Abstenciones: no hubo.

CAPÍTULO CINCO
APROBACIÓN DE AFILIACIONES Y RENUNCIAS

ARTÍCULO CINCO. Se someten a votación las siguientes solicitudes de Afiliación a la Filial Región Brunca del Colegio de Profesionales de Ciencias Económicas de Costa Rica:

	Nombre	N° cédula
1	Leiva Segura Silvia Patricia	6-0346-0803
2	Rodríguez Carmona Hilda María	6-0316-0680
3	Umaña Marín Jéssica María	6-0329-0831
4	Vásquez Barrios Raybert Freddy	6-0299-0447

ACUERDO TRES: Aprobar por unanimidad las solicitudes de afiliación que se detallan a continuación.

	Nombre	N° cédula
1	Leiva Segura Silvia Patricia	6-0346-0803
2	Rodríguez Carmona Hilda María	6-0316-0680
3	Umaña Marín Jéssica María	6-0329-0831
4	Vásquez Barrios Raybert Freddy	6-0299-0447

Votos a favor: Marvin Porras Porras, Luis Fernando Vargas Mora, Yetty Blanco Fernández, Lorena Núñez Blanco, Ramón Francisco Monge Vargas.

Votos en contra: ninguno.

Abstenciones: no hubo.

CAPÍTULO SEIS **INFORME DE LA PRESIDENCIA**

ARTÍCULO SEIS. El señor Presidente de la Filial, Lic. Marvin Porras Mora se refiere a la sesión de trabajo que se tendrá con los integrantes de la Junta Directiva del Colegio el sábado 24 de octubre de 2015. Luego de comentar ampliamente la importancia y necesidad de dicha reunión, se definen como temas a exponer, los siguientes:

1) Caja Chica: monto actual es insuficiente para realizar los pagos de manera oportuna; se debe incrementar el monto, o bien agilizar el procedimiento de reintegro.

2) Información financiera: no se encuentra al día, con la tecnología actual debería estar en línea y registrar la información donde se genera.

3) Artículo 17 del Reglamento: *El Tesorero de la Filial tendrá las siguientes funciones específicas:*

a) Custodiar y administrar junto con el (la) Presidente, los fondos que le provea la Junta Directiva del Colegio.

En las condiciones actuales este artículo es letra muerta.

4) Financiamiento de actividades sociales mediante el cobro del 50% del costo a los colegiados y colegiadas: se propone disminuir al menos a un 25% o eliminarlo del todo. El afiliado no siente que obtiene beneficio alguno con esta política (considerar situación socioeconómica de la Región Brunca).

5) Actividades centralizadas: por motivo de la baja participación en las mismas, se solicita valorar la posibilidad de destinar los fondos correspondientes para realizar actividades a nivel regional, para así lograr una mayor cantidad de participantes. El viaje no deja de ser cansado, tanto de ida como de regreso.

6) Local de la sede: se solicita considerar la posibilidad de alquilar un local más amplio, con un salón de apropiado para la realización de eventos de capacitación. A futuro, valorar la posibilidad de construir un local propio con las condiciones idóneas.

7) Almuerzo en actividades de desarrollo profesional: los afiliados prefieren que se brinde almuerzo en las actividades de capacitación, no así los refrigerios, lo que no obsta para que se valore la posibilidad de que se otorguen ambos tiempos de alimentación.

8) Convenios con diferentes profesionales: a nivel de filial se recopila la información, se envía y se tarda demasiado en resolver al respecto (más de tres meses). En este apartado es importante resaltar lo relacionado con el servicio de Nutricionista, pues se generó expectativas en las afiliados y afiliadas, quienes constantemente preguntan al respecto.

9) Junta Directiva: Promover un mayor acercamiento con los Consejos Directivos y Filiales. Que no solamente los Consejos Directivos viajen a San José, sino que la Junta Directiva se desplace a las diferentes regiones.

10) Boleta de cobro: varios afiliados y afiliadas han expresado el malestar que les genera tener que remitir la boleta de cobro en caso de que no se participe en actividad de desarrollo profesional, una vez confirmada la participación. La molestia no es por tener que realizar el pago, sino por tener que completar varios documentos; se sugiere que sea sólo uno.

11) Semana del Colegiado: retomar la práctica de celebrar actividades regionalmente y no de manera centralizada, para fomentar la participación de mayor cantidad de afiliados y afiliadas, además de reforzar el sentido de pertenencia al Colegio.

12) Oficina en región Sur-Sur: para acercar los servicios del Colegio a los afiliados y afiliados.

13) Desprecio e irrespeto a colegiados y colegiados de sedes regionales: algunos integrantes de Junta Directiva y de nivel de Jefatura se presentan a actividades oficiales y protocolarias que se realizan en las regiones con pantalones de mezclilla y camisetas, dando a entender con ello que somos colegiados y colegiadas “de segunda”.

14) Gestión ambiental: autoriza que la Gestión Ambiental sea considerada como tema para actividades de desarrollo profesional.

ACUERDO CUATRO: Aprobar por unanimidad el informe presentado por el señor Presidente del Consejo Directivo, referido a la sesión de trabajo que se tendrá con los integrantes de la Junta Directiva del Colegio el sábado 24 de octubre de 2015, estableciéndose temas a exponer, los siguientes:

1) Caja Chica: monto actual es insuficiente para realizar los pagos de manera oportuna; se debe incrementar el monto, o bien agilizar el procedimiento de reintegro.

2) Información financiera: no se encuentra al día, con la tecnología actual debería estar en línea y registrar la información donde se genera.

3) Artículo 17 del Reglamento: *El Tesorero de la Filial tendrá las siguientes funciones específicas:*

a) Custodiar y administrar junto con el (la) Presidente, los fondos que le provea la Junta Directiva del Colegio.

En las condiciones actuales este artículo es letra muerta.

4) Financiamiento de actividades sociales mediante el cobro del 50% del costo a los colegiados y colegiadas: se propone disminuir al menos a un 25% o eliminarlo del todo. El afiliado no siente que obtiene beneficio alguno con esta política (considerar situación socioeconómica de la Región Brunca).

5) Actividades centralizadas: por motivo de la baja participación en las mismas, se solicita valorar la posibilidad de destinar los fondos correspondientes para realizar actividades a nivel regional, para así lograr

una mayor cantidad de participantes. El viaje no deja de ser cansado, tanto de ida como de regreso.

6) Local de la sede: se solicita considerar la posibilidad de alquilar un local más amplio, con un salón de apropiado para la realización de eventos de capacitación. A futuro, valorar la posibilidad de construir un local propio con las condiciones idóneas.

7) Almuerzo en actividades de desarrollo profesional: los afiliados prefieren que se brinde almuerzo en las actividades de capacitación, no así los refrigerios, lo que no obsta para que se valore la posibilidad de que se otorguen ambos tiempos de alimentación.

8) Convenios con diferentes profesionales: a nivel de filial se recopila la información, se envía y se tarda demasiado en resolver al respecto (más de tres meses). En este apartado es importante resaltar lo relacionado con el servicio de Nutricionista, pues se generó expectativas en las afiliados y afiliadas, quienes constantemente preguntan al respecto.

9) Junta Directiva: Promover un mayor acercamiento con los Consejos Directivos y Filiales. Que no solamente los Consejos Directivos viajen a San José, sino que la Junta Directiva se desplace a las diferentes regiones.

10) Boleta de cobro: varios afiliados y afiliados han expresado el malestar que les genera tener que remitir la boleta de cobro en caso de que no se participe en actividad de desarrollo profesional, una vez confirmada la participación. La molestia no es por tener que realizar el pago, sino por tener que completar varios documentos; se sugiere que sea sólo uno.

11) Semana del Colegiado: retomar la práctica de celebrar actividades regionalmente y no de manera centralizada, para fomentar la participación de mayor cantidad de afiliados y afiliados, además de reforzar el sentido de pertenencia al Colegio.

12) Oficina en región Sur-Sur: para acercar los servicios del Colegio a los afiliados y afiliados.

13) Desprecio e irrespeto a colegiados y colegiados de sedes regionales: algunos integrantes de Junta Directiva y de nivel de Jefatura se presentan a actividades oficiales y protocolarias que se realizan en las regiones con pantalones de mezclilla y camisetas, dando a entender con ello que somos colegiados y colegiadas “de segunda”.

14) Gestión ambiental: autoriza que la Gestión Ambiental sea considerada como tema para actividades de desarrollo profesional.

Votos a favor: Marvin Porras Porras, Luis Fernando Vargas Mora, Yetty Blanco Fernández, Lorena Núñez Blanco, Ramón Francisco Monge Vargas.

Votos en contra: ninguno.

Abstenciones: no hubo.

CAPÍTULO SIETE
INFORME DE OTROS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO

No se presentaron informes por parte de otros miembros del Consejo Directivo.

CAPÍTULO OCHO
INFORME DE TESORERÍA

ARTÍCULO SIETE. La señora Tesorera, Licda. Yetty Blanco Fernández, se refiere a la ejecución presupuestaria del período 2015-2016, con corte al 30 de septiembre, la cual refleja un nivel de ejecución del 14,4%, cuando lo ideal sería de un 25%. Se analiza el informe de gastos detallados por mes, lo que mejorará la proyección y toma de decisiones en este apartado de la ejecución. Expresa que le llamó la atención el gasto reportado en telecomunicaciones, mismo que asciende a ₡290.000,00, mientras que en electricidad no se registra gasto alguno, por lo que estima conveniente que se investigue dicha situación.

ACUERDO CINCO: a) Aprobar por unanimidad el informe presentado por la señora Tesorera. Licda. Yetty Blanco Fernández; b) comisionar a la Licda. Lauren Arias Cedeño, Administradora de la Filial, para que investigue lo relacionado con el gasto registrado en los renglones de telecomunicaciones y electricidad.

Votos a favor: Marvin Porras Porras, Luis Fernando Vargas Mora, Yetty Blanco Fernández, Lorena Núñez Blanco, Ramón Francisco Monge Vargas.

Votos en contra: ninguno.

Abstenciones: no hubo.

CAPÍTULO NUEVE
INFORME LA ADMINISTRADORA DE LA FILIAL

ARTÍCULO OCHO. La Licda. Lauren Arias Cedeño, Administradora de la Filial Región Brunca del Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas de Costa Rica, informa sobre los siguientes asuntos:

- a) Es necesario modificar el cronograma de actividades para la celebración de la Semana del Colegiado y la Colegiada de la siguiente manera:

Lunes 09 de noviembre: Charla e Inauguración de la Semana. Tema: Neuromarketing. Lugar: Hotel del Sur. Horario: 5:30 pm a 9:30 pm.

Miércoles 11 de noviembre: Desayuno Profesional. Tema: Liderazgo consciente: autenticidad y empoderamiento Lugar: Sala de reuniones de COOPENAE. Horario: 9:00 am a 12:00 md.

Viernes 13 de noviembre: Clausura. Actividad social. Lugar: Rancho Los Artavia. Horario: 6:00 pm a 10:00 pm.

- b) Se tiene programa actividad de desarrollo profesional en la ciudad de Buenos Aires de Puntarenas, para los días 20 y 21 de noviembre, sobre el tema Fundamentos de la Expresión Oral, con un total de doce horas, a desarrollarse en el Club Administrativo de la empresa PINDECO.
- c) Para el 02 de diciembre se tiene programada actividad de desarrollo profesional en Pérez Zeledón, tema: *Jefe por primera vez*.

ACUERDO SEIS: Por unanimidad se aprueba el informe brindado por la señora Administradora, en relación con las actividades a desarrollar con motivo de la celebración del Colegiado y la Colegiada, así como también con las actividades de desarrollo profesional, según detalle:

Lunes 09 de noviembre: Charla e Inauguración de la Semana. Tema: Neuromarketing. Lugar: Hotel del Sur. Horario: 5:30 pm a 9:30 pm.

Miércoles 11 de noviembre: Desayuno Profesional. Tema: Liderazgo consciente: autenticidad y empoderamiento Lugar: Sala de reuniones de COOPENAE. Horario: 9:00 am a 12:00 md.

Viernes 13 de noviembre: Clausura. Actividad social. Lugar: Rancho Los Artavia. Horario: 6:00 pm a 10:00 pm.

- d) Se tiene programa actividad de desarrollo profesional en la ciudad de Buenos Aires de Puntarenas, para los días 20 y 21 de noviembre, sobre el tema Fundamentos de la Expresión Oral, con un total de doce horas, a desarrollarse en el Club Administrativo de la empresa PINDECO.
- e) Para el 02 de diciembre se tiene programada actividad de desarrollo profesional en Pérez Zeledón, tema: *Jefe por primera vez*.

Votos a favor: Marvin Porras Porras, Luis Fernando Vargas Mora, Yetty Blanco Fernández, Lorena Núñez Blanco, Ramón Francisco Monge Vargas.

Votos en contra: ninguno.

Abstenciones: no hubo.

CAPÍTULO DIEZ
CORRESPONDENCIA

ARTÍCULO NUEVE. Se brinda lectura a la siguiente correspondencia recibida:

	Fecha:	Oficio:	Remitente:	Asunto:
1	23 de septiembre de 2015	CPCE-DE-0105-2015	Zoila Víquez Ramírez, Directora Ejecutiva a.i. del CPCECR	Copia de oficio dirigido al colegiado Sr. Víctor Manuel Torres Calderón, mediante el cual le expresa que no es posible rehabilitar el seguro de vida, pagando las cuotas atrasadas, esto por disposición del Instituto Nacional de Seguros.
2	18 de agosto de 2015	CPCECR-DP.109-2015	Lic. Wilbert Rodríguez Vargas, Encargado de Desarrollo Profesional	Se informa que la programación de actividades de Desarrollo Profesional se trabajarán de manera trimestral.
3	05 de octubre de 2015	CPCECR-FRPC-0038-2015	M.Sc. Alberto Gómez Guzmán, Presidente Consejo Directivo Filial Pacífico Central.	Se cursa invitación a los integrantes del Consejo Directivo para participen en la Asamblea General Ordinaria a realizarse el sábado 17 de octubre de 2015, en el Hotel Puerto Azul, El Cocal, Puntarenas

4	25 de septiembre de 2015	CPCECR-DP-120-2015	Lic. Wilbert Rodríguez Vargas, Encargado de Desarrollo Profesional	De la lista de temas que remite, solicita que se escojan dos para impartirlos durante la Semana del Colegiado y la Colegiada, a celebrarse del 9 al 13 de noviembre
----------	--------------------------	--------------------	--	---

ACUERDO SIETE: Por unanimidad se acordó tomar nota de los oficios recibidos, según detalle:

	Fecha:	Oficio:	Remitente:	Asunto:
1	23 de septiembre de 2015	CPCE-DE-0105-2015	Zoila Viquez Ramírez, Directora Ejecutiva a.i. del CPCECR	Copia de oficio dirigido al colegiado Sr. Víctor Manuel Torres Calderón, mediante el cual le expresa que no es posible rehabilitar el seguro de vida, pagando las cuotas atrasadas, esto por disposición del Instituto Nacional de Seguros.
2	18 de agosto de 2015	CPCECR-DP.109-2015	Lic. Wilbert Rodríguez Vargas, Encargado de Desarrollo Profesional	Se informa que la programación de actividades de Desarrollo Profesional se trabajarán de manera trimestral.
3	05 de octubre de 2015	CPCECR-FRPC-0038-2015	M.Sc. Alberto Gómez Guzmán, Presidente Consejo Directivo Filial Pacífico Central.	Se cursa invitación a los integrantes del Consejo Directivo para participen en la Asamblea General Ordinaria a realizarse el sábado 17 de octubre de 2015, en el Hotel Puerto Azul, El Cocal, Puntarenas
4	25 de septiembre de 2015	CPCECR-DP-120-2015	Lic. Wilbert Rodríguez Vargas, Encargado de Desarrollo Profesional	De la lista de temas que remite, solicita que se escojan dos para impartirlos durante la Semana del Colegiado y la Colegiada, a celebrarse del 9 al 13 de noviembre

Votos a favor: Marvin Porras Porras, Luis Fernando Vargas Mora, Yetty Blanco Fernández, Lorena Núñez Blanco, Ramón Francisco Monge Vargas.

Votos en contra: ninguno.

Abstenciones: no hubo.

CAPÍTULO ONCE
OTROS ASUNTOS

ARTÍCULO DIEZ: Se comentan los siguientes asuntos:

1. Necesidad de adquirir un juego de sala para la oficina de la Filial, con la finalidad de mejorar la estética del área de atención de público de la misma.
2. Aún está pendiente la adquisición del siguiente equipo: extintor contra incendios y lámpara de emergencia.
3. En virtud de las actividades de la Semana del Colegiado y la Colegiada, así como también por las actividades de fin de año, se sugiere variar las fechas de las dos últimas reuniones del año.

ACUERDO OCHO: Por unanimidad se acordó la aprobación de los siguientes asuntos varios:

1. Autorizar la compra de un juego de sala para mejorar la estética del área de atención al público de la oficina de la Filial, para lo cual se tomarán los recursos de la partida de activos fijos, por un total ₡500.000,00 (quinientos mil colones exactos).
2. En virtud de las actividades de la Semana del Colegiado y la Colegiada, así como también por las actividades de fin de año, se sugiere variar las fechas de las dos últimas reuniones del año de la siguiente manera: 19 de noviembre y 10 de diciembre.

Votos a favor: Marvin Porras Porras, Luis Fernando Vargas Mora, Yetty Blanco Fernández, Lorena Núñez Blanco, Ramón Francisco Monge Vargas.

Votos en contra: ninguno.

Abstenciones: no hubo.

Sin más asuntos que se tratar, se cierra la sesión al ser las veinte horas con dos minutos del jueves quince de octubre de dos mil quince.

Lic. Marvin Porras Mora
Presidente

Lic. Luis Fernando Vargas Mora, MBA
Secretario